

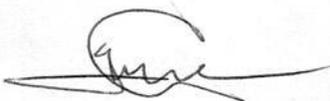
**Presupuesto de Egresos de la Entidad  
Comisión Estatal para la Regularización de la  
Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en  
Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2024**

## MARCO LEGAL

El día 30 de enero de 2024 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza; se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila que es el órgano de gobierno de la entidad; y que en uso de sus facultades y competencias, con fundamento en el artículo NOVENO fracción III, dicho órgano aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se disponen los clasificadores presupuestarios de egresos para su aprobación; en este sentido, este documento sirve como el instrumento de aprobación con el que se justificarán los registros auxiliares aprobados, que sirvan de referencia para mostrar los avances presupuestarios.

Este documento tiene como origen los montos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila para el ejercicio fiscal 2024, mismos que se desglosan a continuación.



# Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Entidad Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila

## CAPÍTULO I DE LAS EROGACIONES

### Sección I Disposiciones Generales

**Artículo 1.-** Los egresos aprobados previstos en el presente Presupuesto de Egresos de la entidad Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, importa la cantidad de \$29,366,677.49.

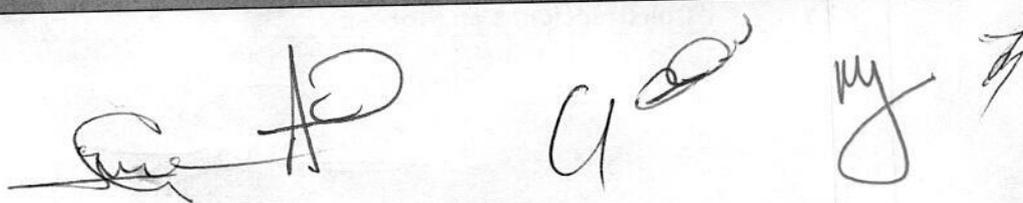
### Sección II Estimación de Egresos

**Artículo 2.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
CTG	Presupuesto Aprobado
1 Gasto Corriente	\$27,666,677.49
2 Gasto de Capital	\$1,700,000.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$29,366,677.49</b>

**Artículo 3.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA



EJERCICIO FISCAL:		2024
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
<b>2.1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$27,666,677.49</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>\$27,666,677.49</b>
2.1.1.1	Remuneraciones	\$23,409,624.45
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$4,257,053.04
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
<b>2.1.2</b>	<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Gastos de la Propiedad</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
<b>2.1.4</b>	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
<b>2.1.5</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$0.00
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.1.7</b>	<b>Participaciones</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.1.8</b>	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>\$0.00</b>

<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
<b>2.2.2.1</b>	<b>Viviendas, Edificios y Estructuras</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
<b>2.2.2.2</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$1,700,000.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$0.00
<b>2.2.2.3</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.2.4</b>	<b>Activos Biológicos Cultivados</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
<b>2.2.2.5</b>	<b>Activos Fijos Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
<b>2.2.3</b>	<b>Incremento de Existencias</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
<b>2.2.4</b>	<b>Objetos de Valor</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
<b>2.2.5</b>	<b>Activos no Producidos</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
<b>2.2.6</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00

2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
<b>2.2.7</b>	<b>Inversión Financiera con Fines de Política Económica</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2</b>	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.1</b>	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.1.1</b>	<b>Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
<b>3.2.1.2</b>	<b>Incremento de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
<b>3.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.1</b>	<b>Disminución de Pasivos Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.1.1</b>	<b>Disminución de Cuentas por Pagar</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.1.2</b>	<b>Disminución de Documentos por Pagar</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.1.3</b>	<b>Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
<b>3.2.2.1.4</b>	<b>Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos no Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.2.1</b>	<b>Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.2.2.2</b>	<b>Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>







<b>3.2.2.2.3</b>	<b>Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
<b>3.2.2.2.4</b>	<b>Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.2.3</b>	<b>Disminución de Patrimonio</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total General</b>		<b>\$29,366,677.49</b>

**Artículo 4.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
COG		Presupuesto Aprobado
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$23,409,624.45</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	<b>\$15,512,835.15</b>
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$15,512,835.15
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO</b>	<b>\$0.00</b>
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>\$2,822,165.38</b>
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$42,773.99
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$2,779,391.39
1330	Horas Extraordinarias	\$0.00
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$3,036,742.71</b>
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$3,036,742.71

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>\$1,586,657.81</b>
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$705,857.81
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$880,800.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>	<b>\$451,223.40</b>
1710	Estímulos	\$451,223.40
1720	Recompensas	\$0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$1,253,500.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>\$477,400.00</b>
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$152,000.00
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$120,000.00
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$135,000.00
2150	Material Impreso e Información Digital	\$0.00
2160	Material de Limpieza	\$70,400.00
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$80,000.00</b>
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$79,000.00
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$1,000.00
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>	<b>\$0.00</b>
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>\$25,200.00</b>
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$0.00

2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$19,200.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$0.00
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$6,000.00
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$4,500.00</b>
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$4,500.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$526,800.00</b>
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$526,800.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$0.00</b>
2710	Vestuario y Uniformes	\$0.00
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0.00
2730	Artículos Deportivos	\$0.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$139,600.00</b>
2910	Herramientas Menores	\$4,400.00
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$7,200.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$6,000.00
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$30,000.00
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$82,400.00
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$9,600.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$3,003,553.04</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>\$486,100.00</b>
3110	Energía Eléctrica	\$178,200.00
3120	Gas	\$1,500.00
3130	Agua	\$67,800.00
3140	Telefonía Tradicional	\$108,600.00
3150	Telefonía Celular	\$45,600.00

*[Handwritten marks: a large 'X' and a signature]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$0.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$0.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$84,400.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$893,973.04</b>
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$577,373.04
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$150,600.00
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$0.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$166,000.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$382,480.00</b>
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$138,000.00
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$148,480.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$19,400.00
3340	Servicios de Capacitación	\$0.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$76,600.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$108,000.00</b>
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$60,000.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$48,000.00
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$0.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>\$396,000.00</b>
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$150,000.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$15,000.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$54,000.00
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$170,000.00
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$0.00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$7,000.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$30,000.00</b>
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$15,000.00
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$15,000.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>\$638,000.00</b>
3710	Pasajes Aéreos	\$56,000.00
3720	Pasajes Terrestres	\$0.00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$582,000.00
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$56,000.00</b>
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$0.00
3830	Congresos y Convenciones	\$20,000.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$36,000.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$13,000.00</b>
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$10,000.00
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$3,000.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00
3990	Otros Servicios Generales	\$0.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00

4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$0.00</b>
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4390	Otros Subsidios	\$0.00
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$0.00
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
<b>4600</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	<b>\$0.00</b>
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00

<b>4700</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
<b>4800</b>	<b>DONATIVOS</b>	<b>\$0.00</b>
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
<b>4900</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$0.00</b>
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$0.00
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$0.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
<b>5400</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$1,700,000.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$0.00</b>
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00
5690	Otros Equipos	\$0.00
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>\$0.00</b>
5710	Bovinos	\$0.00

5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$0.00</b>
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>\$0.00</b>
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00

<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>\$0.00</b>
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
<b>7300</b>	<b>COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>	<b>\$0.00</b>
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
<b>7400</b>	<b>CONCESION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>\$0.00</b>
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00

7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	<b>\$0.00</b>
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>\$0.00</b>
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>\$0.00</b>
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
<b>9100</b>	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00

9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
<b>9200</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
<b>9300</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
<b>9400</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
<b>9500</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
<b>9600</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$0.00</b>
9910	ADEFAS	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$29,366,677.49</b>

**Artículo 5.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CA		Presupuesto Aprobado
<b>2.0.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
<b>2.1.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
<b>2.1.1.0.0</b>	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
2.1.1.1.0	Gobierno Estatal o del Distrito Federal	\$0.00
2.1.1.1.1	Poder Ejecutivo	\$0.00
2.1.1.1.2	Poder Legislativo	\$0.00
2.1.1.1.3	Poder Judicial	\$0.00
2.1.1.1.4	Órganos Autónomos*	\$0.00
2.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$29,366,677.49
2.1.1.3.0	Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00

<b>2.1.2.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.2.1.0	Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
2.1.2.2.0	Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>2.2.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.2.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
2.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
2.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
2.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
<b>2.2.3.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
2.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
2.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
2.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
2.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
<b>2.2.4.0.0</b>	<b>FIDEICOISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
2.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
2.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
2.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
2.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAESTATAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$29,366,677.49
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$29,366,677.49</b>

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>Unidad Administrativa 1 – (Indicar Nombre)</b>	<b>\$17,560,317.73</b>
Dirección General	\$17,560,317.73
<b>Unidad Administrativa 2 –(Indicar Nombre)</b>	<b>\$11,806,359.76</b>
Coordinación Sureste	\$2,697,413.54
Coordinación Laguna	\$2,024,171.95
Coordinación Centro	\$3,252,241.18
Coordinación Norte	\$2,578,844.62
Coordinación Carbonífera	\$1,253,688.47
<b>Total General</b>	<b>\$29,366,677.49</b>

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en la entidad es la oficina de la Dirección General, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2024 un presupuesto de \$17,560,317.73, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
<b>Capítulo del Gasto</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
1000 Servicios Personales	\$12,718,437.73
2000 Materiales y Suministros	\$885,300.00
3000 Servicios Generales	\$2,256,580.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,700,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$17,560,317.73</b>

*(Handwritten signatures and initials)*

**Artículo 6.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>\$27,666,677.49</b>
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$8,186,852.53
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$19,479,824.96
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>\$0.00</b>
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$27,666,677.49</b>

**Artículo 7.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

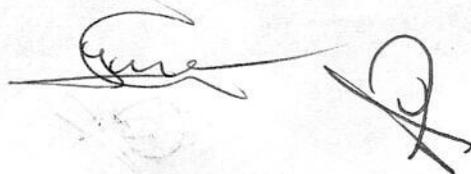
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFG		Presupuesto Aprobado
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.1.</b>	<b>LEGISLACION</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
<b>1.2.</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
<b>1.3.</b>	<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$0.00
1.3.2	Política Interior	\$0.00

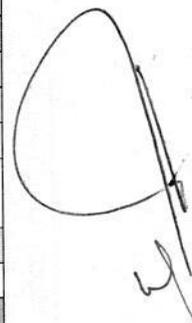
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
<b>1.4.</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
<b>1.5.</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
<b>1.6.</b>	<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
<b>1.7.</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
1.7.1	Policía	\$0.00
1.7.2	Protección Civil	\$0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
<b>1.8.</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$0.00</b>
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
<b>2.1.</b>	<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
<b>2.2.</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$0.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunes	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
<b>2.3.</b>	<b>SALUD</b>	<b>\$0.00</b>
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00

<b>2.4.</b>	<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
<b>2.5.</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>\$0.00</b>
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
<b>2.6.</b>	<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
<b>2.7.</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$29,366,677.49
<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.1.</b>	<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
<b>3.2.</b>	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
<b>3.3.</b>	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>\$0.00</b>
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
<b>3.4.</b>	<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	<b>\$0.00</b>
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00

<b>3.5.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
<b>3.6.</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
<b>3.7.</b>	<b>TURISMO</b>	<b>\$0.00</b>
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
<b>3.8.</b>	<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>\$0.00</b>
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
<b>3.9.</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
<b>4</b>	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4.1.</b>	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0.00</b>
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
<b>4.2.</b>	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
<b>4.3.</b>	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
<b>4.4.</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$29,366,677.49</b>

**Artículo 8.-** El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:






CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
CP (Tipología)	Presupuesto Aprobado
<b>Programas Presupuestarios</b>	
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$0.00</b>
S Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
E Prestación de Servicios Públicos	\$29,366,677.49
B Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F Promoción y Fomento	\$0.00
G Regulación y Supervisión	\$0.00
A Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R Específicos	\$0.00
K Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>\$0.00</b>
M Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>	<b>\$0.00</b>
L Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>\$0.00</b>
J Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>\$0.00</b>
I Gasto Federalizado	\$0.00
<b>C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$0.00</b>
<b>D Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	<b>\$0.00</b>
<b>H Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total General</b>	<b>\$29,366,677.49</b>

Enseguida se presentan todos los programas presupuestarios de la entidad para el ejercicio 2024:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA





EJERCICIO FISCAL:		2024		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
		Tipología		
1	REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	E	DIRECCIÓN GENERAL	\$29,366,677.49
2				\$0.00
3				\$0.00
4				\$0.00
5				\$0.00
<b>Total General</b>				<b>\$29,366,677.49</b>

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en la legislación local.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos 2024:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	OTORGAR CERTEZA JURÍDICA DEL PATRIMONIO FAMILIAR DE LOS COAHUILENSES A TRAVÉS DE LA ESCRITURACIÓN DE LOS PREDIOS CON SITUACIÓN IRREGULAR	LOS BENEFICIARIOS DE ESTE PROGRAMA SON FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL ESTADO DE COAHUILA
2			
3			

### Artículo 9.-

Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias municipales, estatales y federales ascienden a \$19,479,824.96, distribuidos de la siguiente forma:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO												
ENTIDAD PÚBLICA:					COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA							
EJERCICIO FISCAL:					2024							
A	B	C		D	E	F	G		H	I	J	K=D+F+H+J
Clave	Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Dependencia	Aportación	Monto total
		Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación			
	Regularización de la Tenencia de la Tierra			SEFIN	\$19,479,824.96							\$19,479,824.96
			\$0.00		\$0.00			\$0.00			\$0.00	\$0.00
			\$0.00		\$0.00			\$0.00			\$0.00	\$0.00

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,479,824.96

**Artículo 10.-**

En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL		
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:		2024
Partida (COG)	Nombre del Organismo	Presupuesto Aprobado
	ESTE FORMATO NO APLICA A ESTE ENTE PUBLICO	\$0.00
		\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>

**Artículo 11.-**

En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para otorgar subsidios y ayudas sociales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Especifica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
ESTE FORMATO NO APLICA A ESTE ENTE PUBLICO			\$0.00
			\$0.00
<b>Total General</b>			<b>\$0.00</b>
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Especifica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
			\$0.00
			\$0.00
<b>Total General</b>			<b>\$0.00</b>

**Artículo 12.-**

El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$940,883.14, y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:	2024	
Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
COMPLEMENTO DE SUELDO	11301	\$52,487.22
AYUDA ESCOLAR	11309	\$146,177.85
PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	13101	\$42,773.76
PRIMA VACACIONAL ADICIONAL	13204	\$111,420.98
COMPLEMENTO DE AGUINALDO	13206	\$88,800.00
BONO NAVIDEÑO	15418	\$48,000.00
ESTIMULO POR PUNTUALIDAD	17103	\$451,223.33
<b>Total General</b>		<b>\$940,883.14</b>

**Artículo 13.-**

El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2024 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

COMPROMISOS PLURIANUALES					
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:		2024			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Nombre del Programa	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado en Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el Año 2024	Presupuesto Aprobado en Años Posteriores	Monto Total
ESTE FORMATO NO APLICA A ESTE ENTE PÚBLICO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**Artículo 14.-**

La entidad no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, debido a que no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

**CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA**

ENTIDAD PÚBLICA:			COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:			2024			
Contrato		Nombre del Contrato de Asociación Público Privada	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2024	Contraprestación Total Convenida en el Contrato	Avance en la Ejecución
Número	Fecha					
		ESTE FORMATO NO APLICA A ESTE NETE PUBLICO		\$0.00	\$0.00	
				\$0.00	\$0.00	
				\$0.00	\$0.00	
<b>Total General</b>				<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

### Sección III Servicios Personales

**Artículo 15.-** En el ejercicio fiscal 2024, la entidad contará con 80 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:			COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA		
EJERCICIO FISCAL:			2024		
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
DIRECCIÓN GENERAL	SUBSECRETARIO	1	0	0	1
	DIRECTOR GENERAL	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO	7	0	0	7
	PROFESIONAL	13	0	0	13
	ADMINISTRATIVO	5	0	0	5
	TECNICO	1	0	0	1
	SINDICALIZADO	0	10	0	10
<b>Total</b>		<b>32</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>42</b>
COORDINACIÓN SURESTE	SUBDIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	PROFESIONAL	1	0	0	1
	SINDICALIZADO	0	6	0	6
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
COORDINACIÓN LAGUNA	SUBDIRECTOR DE AREA	2	0	0	2
	ADMINISTRATIVO	3	0	0	3
	SINDICALIZADO	0	2	0	2
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
COORDINACIÓN CENTRO	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR DE AREA	1	0	0	1





	ADMINISTRATIVO	3	0	0	3
	SINDICALIZADO	0	4	0	4
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
COORDINACIÓN NORTE	SUBDIRECTOR DE AREA	2	0	0	2
	PROFESIONAL	1	0	0	1
	ADMINISTRATIVO	4	0	0	4
	SINDICALIZADO	0	2	0	2
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
COORDINACIÓN CARBONIFERA	SUBDIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	PROFESIONAL	1	0	0	1
	ADMINISTRATIVO	2	0	0	2
	TECNICO	1	0	0	1
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Total General</b>		<b>56</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

**Artículo 16.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en el artículo 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza:

TABULADOR DE SALARIOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES												
ENTIDAD PÚBLICA:						COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA						
EJERCICIO FISCAL:						2024						
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:												
Plaza/Puesto	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
FE01	\$6,306.18	\$6,306.18	\$992.10	\$992.10	\$154.33	\$154.33	\$0.00	\$0.00	\$3,790.49	\$3,790.49	\$11,243.10	\$11,243.10
AD03	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,085.85	\$1,085.85	\$168.91	\$168.91	\$0.00	\$0.00	\$4,540.49	\$4,540.49	\$12,101.43	\$12,101.43
AD02	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,167.10	\$1,167.10	\$181.55	\$181.55	\$0.00	\$0.00	\$5,190.49	\$5,190.49	\$12,845.32	\$12,845.32
AD01	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,277.27	\$1,277.27	\$198.69	\$198.69	\$0.00	\$0.00	\$6,071.83	\$6,071.83	\$13,853.97	\$13,853.97
PR03	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,375.95	\$1,375.95	\$214.04	\$214.04	\$0.00	\$0.00	\$6,861.26	\$6,861.26	\$14,757.43	\$14,757.43
PR02	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,537.25	\$1,537.25	\$239.13	\$239.13	\$0.00	\$0.00	\$8,151.66	\$8,151.66	\$16,234.22	\$16,234.22
PR01	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,719.58	\$1,719.58	\$267.49	\$267.49	\$0.00	\$0.00	\$9,610.36	\$9,610.36	\$17,903.61	\$17,903.61
AM08	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,798.51	\$1,798.51	\$279.77	\$279.77	\$0.00	\$0.00	\$10,241.80	\$10,241.80	\$18,626.26	\$18,626.26
AM07	\$6,306.18	\$6,306.18	\$1,947.32	\$1,947.32	\$302.92	\$302.92	\$0.00	\$0.00	\$11,432.28	\$11,432.28	\$19,988.70	\$19,988.70
AM06	\$6,853.59	\$6,853.59	\$2,097.08	\$2,097.08	\$326.21	\$326.21	\$0.00	\$0.00	\$12,270.36	\$12,270.36	\$21,547.24	\$21,547.24
AM05	\$8,376.26	\$8,376.26	\$2,575.40	\$2,575.40	\$400.62	\$400.62	\$0.00	\$0.00	\$15,095.82	\$15,095.82	\$26,448.10	\$26,448.10
AM04	\$9,755.30	\$9,755.30	\$2,977.26	\$2,977.26	\$463.13	\$463.13	\$0.00	\$0.00	\$17,403.95	\$17,403.95	\$30,599.64	\$30,599.64
AM03	\$10,460.31	\$10,460.31	\$3,444.38	\$3,444.38	\$535.79	\$535.79	\$0.00	\$0.00	\$20,677.41	\$20,677.41	\$35,117.89	\$35,117.89
AM02	\$12,264.63	\$12,264.63	\$4,018.82	\$4,018.82	\$625.15	\$625.15	\$0.00	\$0.00	\$24,086.53	\$24,086.53	\$40,995.13	\$40,995.13
AM01	\$14,819.31	\$14,819.31	\$4,843.04	\$4,843.04	\$753.36	\$753.36	\$0.00	\$0.00	\$29,000.65	\$29,000.65	\$49,416.36	\$49,416.36
AMS04	\$15,097.98	\$15,097.98	\$5,354.31	\$5,354.31	\$832.89	\$832.89	\$0.00	\$0.00	\$32,907.59	\$32,907.59	\$54,192.77	\$54,192.77
AMS01	\$27,181.45	\$27,181.45	\$9,071.27	\$9,071.27	\$1,587.47	\$1,587.47	\$0.00	\$0.00	\$63,769.67	\$63,769.67	\$101,609.86	\$101,609.86

3007	\$7,828.38	\$7,828.38	\$1,852.72	\$1,852.72	\$1,141.27	\$1,141.27	\$19,125.23	\$19,125.23	\$7,707.33	\$7,707.33	\$37,654.93	\$37,654.93
3008	\$8,335.78	\$9,241.82	\$1,972.80	\$2,209.41	\$1,215.25	\$1,361.00	\$19,898.17	\$21,919.73	\$7,954.11	\$8,428.03	\$39,376.11	\$43,159.99
3009	\$9,657.56	\$9,657.56	\$2,329.99	\$2,329.99	\$1,435.27	\$1,435.27	\$24,991.15	\$24,991.15	\$8,663.50	\$8,663.50	\$47,077.47	\$47,077.47
3010	\$9,657.56	\$9,657.56	\$2,307.81	\$2,307.81	\$1,421.61	\$1,421.61	\$24,574.68	\$24,574.68	\$8,630.23	\$8,630.23	\$46,591.89	\$46,591.89
3011	\$11,028.75	\$11,028.75	\$2,698.86	\$2,743.28	\$1,662.50	\$1,689.86	\$27,809.05	\$26,441.25	\$9,396.92	\$9,463.54	\$52,596.08	\$51,366.68
3012	\$10,114.15	\$10,114.15	\$2,393.68	\$2,402.52	\$1,474.51	\$1,479.95	\$20,584.39	\$20,910.50	\$8,819.02	\$8,832.27	\$43,385.75	\$43,739.39

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla de la entidad.

## Sección IV Deuda Pública

### Artículo 18.-

En el presente Presupuesto no se desglosa el saldo de la deuda pública, debido a que la entidad no cuenta con ella.

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA:					COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA				
EJERCICIO FISCAL:					2024				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (Ej.: TIIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al __ de __ de 2023
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
ESTE FOTRATO NO APLICA A ESTE ENTE PUBLICO									\$0.00
									\$0.00
									\$0.00
<b>Total de Deuda Pública al __ de __ de 2023</b>									<b>\$0.00</b>

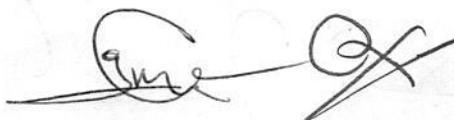
<b>Monto Total del Presupuesto Anual 2024</b>	\$29,366,677.49
<b>Cifras Estimadas de Saldo al __ de __ de 2023</b>	\$0.00
<b>Porcentaje que Representa en el Saldo Total</b>	0%

Los pasivos de la entidad (sin deuda pública) con corte al 31 de diciembre de 2023, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$9,412,853.02
No Circulantes	\$5,022,113.53
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$14,434,966.55</b>

Para el ejercicio fiscal 2024, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$0.00, el cual se desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00




9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

LÍMITES DE FINANCIAMIENTO		
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:	2024	
Apartado A		
Limite de Ingresos de Libre Disposición		
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C=A*B</b>
<b>Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2024</b>	<b>Techo Neto de Financiamiento para 2024 en %</b>	<b>Techo Neto de Financiamiento para 2024 en Pesos</b>
\$8,186,852.53	15%	\$1,228,027.88

**Artículo 19.-**

En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
<b>Concepto</b>	<b>Egresos Aprobado</b>
<b>I. Endeudamiento Pendiente de Pago</b>	<b>\$0.00</b>
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
<b>II. Necesidades de Financiamiento (Monto)</b>	<b>\$0.00</b>
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
<b>III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado</b>	<b>\$0.00</b>

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below.

Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00

**Artículo 20.-**

En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

AUTORIZACIONES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS Y CRÉDITOS								
ENTIDAD PÚBLICA:					COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:					2024			
#	Número de Autorización	Fecha de Autorización del Congreso del Estado (dd/mm/aaaa)	Monto Autorizado en Pesos (\$0.00)	Plazo Máximo de Pago (mm/aaaa)	Destino de los Recursos	Fuente de Pago o Contratación de Pago de Deuda Pública	Número de Acuerdo o Decreto de Autorización	Fecha de Acuerdo o Decreto de Aprobación (dd/mm/aaaa)
1	ESTE FORMATO NO APLICA A ESTE ENTE PUBLICO		\$0.00					
2			\$0.00					
3			\$0.00					
<b>Total General</b>			<b>\$0.00</b>					

**Sección V  
Disciplina Financiera**

**Artículo 21.-** Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
<b>Objetivos Anuales</b>	
1	Atender los problemas que se presenten respecto de los asentamientos humanos irregulares en el estado, con propósito de proveer las medidas necesarias para que concluyan en la legal tenencia de la tierra y otorgue seguridad jurídica respecto del patrimonio familiar inmobiliario.
2	
3	
4.....	
<b>Estrategias</b>	
1	Celebrar convenios de regularización entre propietarios y colonos
2	Realizar Juicios colectivos
3	Módulo de orientación e integración de expedientes individuales

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

4 Firmas de escrituras
5 Entrega de escrituras
<b>Metas</b>
1 Celebrar 3 convenios
2 Obtener 5 sentencias favorables
3 Integrar 3,000 expedientes
4 Entregar 3,000 escrituras
5

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados del mismo.

**Artículo 22.-**

A continuación, se presentan los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2024, cabe señalar que no se cuenta con montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
<b>Riesgos</b>	<b>Propuestas de Acción para Enfrentarlos</b>
FALTA DE INTERESES DE LOS COLONOS PARA ESCRITURAR	CONCIENTIZAR A LOS CIUDADANOS DEL BENEFICIO DE CONTAR CON SU PATRIMONIO INMOBILIARIO A SU NOMBRE Y CON ELLO INCREMENTAR EL PADRON CATASTRAL
FALTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CELEBRAR CONVENIOS DE COORDINACION DE ACCIONES CON LOS MUNICIPIOS PARA QUE OTORGUEN DESCUENTOS A LOS CIUDADANOS EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL
NEGATIVA DE PROPIETARIOS LEGALES DE LOS PREDIOS A VENDER	CELEBRAR CONVENIOS CON PARTICULARES

**Artículo 23.-** Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA					
EJERCICIO FISCAL:	2024					
Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
	(de Proyecto de Presupuesto)					

<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$29,366,677.49</b>	<b>\$30,981,844.75</b>	<b>\$32,685,846.21</b>	<b>\$34,483,567.76</b>	<b>\$29,366,677.49</b>	<b>\$30,981,844.75</b>
A. Servicios Personales	\$23,409,624.45	\$24,697,153.79	\$26,055,497.25	\$27,488,549.60	\$23,409,624.45	\$24,697,153.79
B. Materiales y Suministros	\$1,253,500.00	\$1,322,442.50	\$1,395,176.84	\$1,471,911.56	\$1,253,500.00	\$1,322,442.50
C. Servicios Generales	\$3,003,553.04	\$3,168,748.46	\$3,343,029.62	\$3,526,896.25	\$3,003,553.04	\$3,168,748.46
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,700,000.00	\$1,793,500.00	\$1,892,142.50	\$1,996,210.34	\$1,700,000.00	\$1,793,500.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$29,366,677.49</b>	<b>\$30,981,844.75</b>	<b>\$32,685,846.21</b>	<b>\$34,483,567.76</b>	<b>\$29,366,677.49</b>	<b>\$30,981,844.75</b>

**Artículo 24.-** Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2023 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF						
(PESOS)						
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA					
EJERCICIO FISCAL:	2024					
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$23,146,979.76</b>	<b>\$22,383,575.28</b>	<b>\$26,963,609.03</b>	<b>\$25,730,535.76</b>	<b>\$23,146,979.76</b>	<b>\$22,383,575.28</b>
A. Servicios Personales	\$20,087,925.03	\$19,068,833.51	\$23,350,837.19	\$22,470,941.79	\$20,087,925.03	\$19,068,833.51
B. Materiales y Suministros	\$738,276.04	\$764,483.57	\$905,459.88	\$852,574.62	\$738,276.04	\$764,483.57
C. Servicios Generales	\$2,087,518.90	\$2,225,492.96	\$2,280,904.35	\$2,311,059.60	\$2,087,518.90	\$2,225,492.96

D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$245,874.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$245,874.30
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$233,259.79	\$78,890.94	\$426,407.61	\$95,959.75	\$233,259.79	\$78,890.94
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>\$23,146,979.76</b>	<b>\$22,383,575.28</b>	<b>\$26,963,609.03</b>	<b>\$25,730,535.76</b>	<b>\$23,146,979.76</b>	<b>\$22,383,575.28</b>

**Artículo 25.-** Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables a la entidad, son los mismos que publica el Gobierno del Estado, en virtud de que el personal de este organismo esta adherido al Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado:

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF					
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
EJERCICIO FISCAL:		2024			
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					

*[Handwritten signatures and marks]*

<b>Población Afiliada</b>					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina Anual</b>					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto Mensual por Pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la Reserva</b>					
<b>Valor Presente de las Obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					

64

<b>Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor Presente de Aportaciones Futuras</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>Déficit/Superávit Actuarial</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Periodo de Suficiencia</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>Estudio Actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]*

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	(DD / MM / AAAA)
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	

**Artículo 26.-** La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	<b>Egresos Aprobado</b>
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>\$23,409,624.45</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$23,409,624.45
B. Magisterio	\$0.00

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>\$0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>\$23,409,624.45</b>

**Artículo 27.-** El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA:	COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Estimado / Aprobado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>\$27,666,677.49</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$27,666,677.49
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$29,366,677.49
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$1,700,000.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00

<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>-\$1,700,000.00</b>
<b>Concepto</b>	
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>\$0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-\$1,700,000.00</b>
<b>Concepto</b>	
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>\$0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>\$0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Concepto</b>	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$27,666,677.49
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$29,366,677.49
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$1,700,000.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Concepto</b>	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00

<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>\$0.00</b>

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	
6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	Se cuenta con autorización del órgano de gobierno que rige a este organismo para disponer de remanente de ejercicios anteriores para cubrir una parte del gasto del presente ejercicio
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.	

**Artículo 28.-**

En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO - OBLIGACIONES MENORES A UN AÑO			
ENTIDAD PÚBLICA:		COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
Monto en Pesos Estimado a Solicitar en Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2024	Monto Total Aprobado en la Ley de Ingresos 2024, Sin Financiamientos	Destino de la Obligación o Financiamiento a Corto Plazo	Fuente de Garantía
\$0.00	\$0.00		

**Artículo 30, fracción I de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

Monto Total de Ingresos sin Contar Financiamientos para el Ejercicio 2024	\$0.00
Monto Estimado de Deudas a Corto Plazo a Adquirirse	\$0.00
Porcentaje Límite: 6%	\$0.00
Exceso del Límite	\$0.00

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Este decreto surtirá efectos a partir de su aprobación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente decreto se publicará en la página de internet de la entidad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La entidad elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2024, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La entidad elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2024, en su respectiva página de Internet la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Dado en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día 30 de enero del año 2024.

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL  
PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y  
RÚSTICA EN COAHUILA**

**Lic. Ángel Mahatma Sánchez Guajardo,  
Secretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial y  
Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo de la Comisión Estatal para la  
Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila**

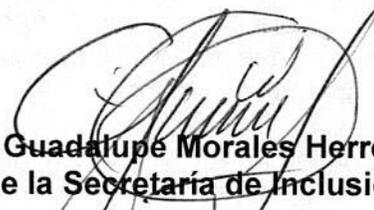
**el Ing. Miguel Ángel Leal Reyes,  
Director General de la Comisión y Secretario Técnico**



**Lic. Alejandro Luna Fernández,  
Vocal Suplente del Titular de la Secretaría de Finanzas**



**Lic. Alberto Aguirre Villarreal,  
Vocal Suplente del Titular de la Secretaría de Gobierno**



**Lic. Irma Guadalupe Morales Herrera,  
Vocal Suplente del Titular de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social**



**Arq. Sergio Mier Campos,  
Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado y Vocal Titular**



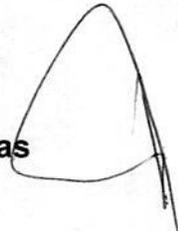
**Lic. Andrés Felipe Osuna Mancera,  
Director General de la Comisión Estatal de Vivienda y Vocal Titular**



**Lic. Luz María Díez de Urdanivia Del Valle,  
Presidenta del Colegio de Notarios y Vocal Titular**

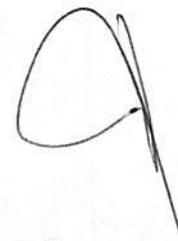


**C.P. Rosa Velia López Davalos  
Comisario designado por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas**



## Anexos

- La información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- El calendario de egresos base mensual.
- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.
- Presupuesto basado en Resultados (Los programas presupuestarios que contengan los elementos señalados en la legislación local, las matrices de indicadores para resultados (MIR) de los programas presupuestarios y las fichas de indicadores establecidas para cada uno de los niveles de la MIR).



COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
<b>Total</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$23,409,624.45</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$15,512,835.15
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$2,822,165.38
Seguridad Social	\$3,036,742.71
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,586,657.81
Previsiones	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$451,223.40
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$1,253,500.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$477,400.00
Alimentos y Utensilios	\$80,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$25,200.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$4,500.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$526,800.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$139,600.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$3,003,553.04</b>
Servicios Básicos	\$486,100.00
Servicios de Arrendamiento	\$893,973.04
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$382,480.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$108,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$396,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$30,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$638,000.00
Servicios Oficiales	\$56,000.00
Otros Servicios Generales	\$13,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
Donativos	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,700,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$0.00</b>
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>\$0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00

COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
	Importe
<b>Total</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
Poder Ejecutivo	\$0.00

Poder Legislativo	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00
Órganos Autónomos*	\$29,366,677.49
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$0.00

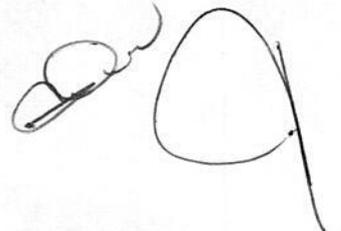
<b>COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
Gobierno	\$0.00
Desarrollo Social	\$29,366,677.49
Desarrollo Económico	\$0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$0.00

<b>COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>\$29,366,677.49</b>
Gasto Corriente	\$27,666,677.49
Gasto de Capital	\$1,700,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00

<b>COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Prioridades de Gasto</b>	
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	
0	
0	
0	

<b>COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	

<b>COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA</b>			
<b>Análítico de plazas</b>			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
TE01		\$11,243.10	\$11,243.10
AD03		\$12,101.43	\$12,101.43
AD02		\$12,845.32	\$12,845.32
AD01		\$13,853.97	\$13,853.97
PR03		\$14,757.43	\$14,757.43
PR02		\$16,234.22	\$16,234.22
PR01		\$17,903.61	\$17,903.61
MM08		\$18,626.26	\$18,626.26
MM07		\$19,988.70	\$19,988.70
MM06		\$21,547.24	\$21,547.24
MM05		\$26,448.10	\$26,448.10
MM04		\$30,599.64	\$30,599.64
MM03		\$35,117.89	\$35,117.89
MM02		\$40,995.13	\$40,995.13
MM01		\$49,416.36	\$49,416.36
MMS04		\$54,192.77	\$54,192.77
MMS01		\$101,609.86	\$101,609.86
SO07		\$37,654.93	\$37,654.93
SO12		\$43,385.75	\$43,739.39
SO14		\$49,701.45	\$49,701.45




1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: No aplica	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Jesús Antonio Zamora Rodríguez	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y Seguimiento de Programas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Medir los resultados obtenidos en relación a los indicadores propuestos	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: De los resultados obtenidos determinar la acciones a realizar para alcanzar las metas proyectadas	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Medir las escrituras elaboradas y/o entregadas entre la proyectadas para determinar el avance de lo alcanzado en el ejercicio fiscal	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: escrituras elaboradas y/o entregadas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Se determina el avance de la proyección alcanzada midiendo lo elaborado y entregado	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Se otorga certeza jurídica sobre el patrimonio familiar, que deriva en plusvalía del predio a favor de sus poseedores	
2.2.2 Oportunidades: De proponer cambios en la legislación a favor de este programa para beneficio de los usuarios	
2.2.3 Debilidades: Falta de interés del usuario para involucrarse en el tramite y concluirlo	
2.2.4 Amenazas: La manipulación del programa para beneficio de particulares, situación económica de los usuarios del programa	

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se observa que de la proyección programada para el ejercicio no se obtienen las metas esperadas, ante la falta de interés de la ciudadanía, por desconocimiento de los beneficios de la escrituración o por la falta de recursos económicos para pagar impuestos municipales o federales.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Realizar campañas para concientizar e informar a la ciudadanía sobre el beneficio de contar con una propiedad regularizada.
2: Celebrar convenios de regularización a fin de conseguir beneficios a favor de los usuarios del programa
3: Realizar módulos de escrituración en los sectores mas vulnerables para acercar el programa a los poseedores de predios irregulares

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jesús Antonio Zamora Rodríguez
4.2 Cargo: Director de Evaluación y Seguimiento de Programas
4.3 Institución a la que pertenece: CERTTURC
4.4 Principales colaboradores: Lic. Sigifredo López Cardona y Tec. Armando Flores Jasso
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jesusantonio.zamora@coahuila.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 410-27-27

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Regularización de la Tenencia de la Tierra	
5.2 Siglas: No Aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CERTTURC	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo_x__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal_x__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): DIRECCION GENERAL, DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, DIRECCION JURIDICA, DIRECCION TECNICA, DIRECCION DE LEGALIZACION DE PREDIOS PARTICULARES, DIRECCION DE LEGALIZACION DE PREDIOS RUSTICOS, DIRECCION DE ADMINISTRACION, COORDINACIONES REGIONALES	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: ING. MIGUEL ANGEL LEAL REYES	Unidad administrativa: DIRECCION GENERAL
Nombre: LIC. JESUS ANTONIO ZAMORA RODRIGUEZ	Unidad administrativa: DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
Nombre: LIC. JUAN MANUEL GUAJARDO HINOJOSA	Unidad administrativa: DIRECCION JURIDICA
Nombre: ING. PATRICIA REYES MARTINEZ	Unidad administrativa: DIRECCION TECNICA

Nombre: LIC. EMANUEL ESPARZA GALLEGOS	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE LEGALIZACION DE PREDIOS PARTICULARES
Nombre: LIC. DIANA LAURA RODRIGUEZ MARTINEZ	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE LEGALIZACION DE PREDIOS RUSTICOS
Nombre: C.P. CLAUDIA SORIA AGUILAR	Unidad administrativa: DIRECCION DE ADMINISTRACION
Nombre: LIC. ELSA CATALINA RIVERA CORONADO	Unidad administrativa: COORDINACION SURESTE
Nombre: ING. ERNESTO FABIO CHAPA HIDROGO	Unidad administrativa: COORDINACION LAGUNA
Nombre: LIC. JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	Unidad administrativa: COORDINACION CENTRO
Nombre: ARQ. ELIER SANDOVAL FERNANDEZ	Unidad administrativa: COORDINACION CARBONIFERA
Nombre: LIC. JOSE FORTUNATO TREJO GUTIERREZ	Unidad administrativa: COORDINACION CINCO MANANTIALES Y ACUÑA
Nombre: LIC. MAURO ALCIDE ORNELAS GUTIERREZ	Unidad administrativa: COORDINACION NORTE

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>
6.1 Tipo de contratación: No Aplica
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación Interna
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No Aplica

<b>7. Difusión de la evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.certturcoahuila.gob.mx">http://www.certturcoahuila.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.coahuilatr transparente.gob.mx/articulos/otrainfo_dependencia.cfm?dep=CERTUC">http://www.coahuilatr transparente.gob.mx/articulos/otrainfo_dependencia.cfm?dep=CERTUC</a>

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including several scribbled-out marks and a large stylized signature at the bottom right.



Dependencia o entidad	Clave del Programa	Nombre del Programa
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	E	REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Nivel	B) Clave Objetivo	C) Resumen narrativo	D) Responsable del objetivo	E) Clave Indicador	F) Indicador	G) Medios de verificación	H) Supuestos
Fin	01	Contribuir a instrumentar un programa orientado a regularizar la tenencia de la tierra y brindar certeza jurídica a los coahuilenses sobre su patrimonio familiar mediante la atención de los problemas que se presenten en asentamientos humanos irregulares en el estado	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC	1	Porcentaje de viviendas escrituradas	Registros internos, catastro municipal y registro publico	Reconocimiento del valor de los inmuebles, otorgamiento de seguridad para la conservación del patrimonio a los propietarios
Propósito	01	Las familias coahuilenses cuentan con certeza jurídica sobre su patrimonio familiar inmobiliario	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC	2	Porcentaje de familias con certeza jurídica	Registros internos y registro publico	Mayor interés en invertir en su patrimonio
Componente 1	01	Escrituras elaboradas a favor de quienes adquirieron los derechos	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Escritura	Registros internos y registro publico	
Componente 2		Convenios de regularización firmados entre propietarios y colonos	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Total de asentamientos humanos con negociaciones de regularización exitosas	Numero de convenios firmados	Acceso a la adquisición de predios que poseen irregularmente
Componente 3		Acuerdos o convenios de coordinación de acciones celebrados entre los tres ordenes de gobierno	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Numero de convenios celebrados	Numero de acuerdos o convenios firmados con entes federales, estatales y municipios	Incremento del padrón catastral
Componente 4		Expedientes individuales integrados para elaboración de escrituras a través de módulos de orientación	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Numero de tramites solicitados	Registros internos	Colonos concientizados respecto a los beneficios de contar con escritura
Componente 5		Juicios colectivos realizados con sentencias a favor para la obtención de escrituras	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Sentencias logradas	Registros internos	Colonos con predios regularizados y escriturados
Actividad 1	01	Integración de expedientes individuales con los requisitos establecidos en los esquemas de regularización	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Numero de expedientes con pagos recibidos	Registros internos	Los usuarios tienen interés en regularizar la situación de la propiedad que ocupan y realizan el tramite correspondiente
Actividad 2		Negociación con propietarios y colonos, trabajos e investigaciones técnicas y jurídicas	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Dictámenes Jurídico-Tecnico	Numero de colonias de propietarios particulares regularizadas	Mayor numero de colonias regularizadas
Actividad 3		Negociación con autoridades federales, estatales y municipales	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Numero de escrituras tramitadas que se benefician con estos convenios	Registros internos	Entrega de escrituras tramitadas
Actividad 4		Elección de colonias con mayor problemática irregular, convocatoria, atención personalizada	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Numero de tramites solicitados	Registros internos	incremento en el interés de los usuarios por contar con la escritura de su propiedad
Actividad 5		Elección de colonias, convocatoria de usuarios, prestar asesoría, integrar expedientes	DIRECTOR GENERAL DE LA CERTTURC		Demandas	Registros internos	Colonos interesados en obtener la regularización de su predios mediante juicio

